

# **PARTICIPACIÓN Y GÉNERO EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO AGRÍCOLA**

## **LECCIONES DE COSTA RICA**

Servicio de la Mujer en el Desarrollo  
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Roma  
Octubre 1997

# **PARTICIPACIÓN Y GÉNERO EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO AGRÍCOLA**

## **LECCIONES DE COSTA RICA**

---

Este estudio de caso fue escrito por Patricia Bifani, consultora del Servicio de la Mujer en el Desarrollo, bajo los auspicios del Gobierno de Noruega que financió el proyecto intra-regional titulado "Mejoramiento de la información sobre la contribución de la mujer a la producción agrícola para la planificación con enfoque de género" (GCP/INT/602/NOR) llevado a cabo en Namibia, Tanzania y Nepal entre 1995-1997. La versión en lengua original del documento fue editada por Martha Osorio.

La realización del proyecto fue posible gracias a un enriquecedor trabajo de equipo y a la dedicación de las personas involucradas. Cabe mencionar particularmente a la Contraparte Nacional, Luz María Campos y a la Coordinadora Nacional, Lidithe Madden. El trabajo y la contribución de Ana Isabel Alvarez y de Cristina Rovira, de la FAO, fue indispensable para el desenlace y éxito del proceso. Es importante recordar así mismo a las directoras de las OSM/OMM, MAG, MINAR, CNP, IDA, Unidad de Género de Sepsa y del CMF, por su apoyo y continua participación. Sin duda funcionarios regionales, grupos de mujeres y otras instituciones realizaron aportes importantes al proyecto. Queda en Costa Rica una red de personas e instituciones para continuar la labor iniciada.

Las opiniones expresadas en este documento corresponden al autor y no necesariamente reflejan la posición de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

---

## PREFACIO

Este estudio de caso es parte de una serie de documentos que se están preparando para un “Taller sobre Participación y Género en la Planificación del Desarrollo Agrícola - Cosechando las mejores prácticas” que se realizará en Roma, en diciembre de 1997. El Taller brindará la oportunidad de reunir a personas de varios países en los que la FAO brindó asistencia a instituciones y comunidades con el fin de apoyar procesos de planificación que son participativos y que abordan las diferentes necesidades y prioridades de los hombres y mujeres de la zona rural. Los objetivos de este taller son:

- comparar y compartir las experiencias vividas en diferentes países y, de este modo, desarrollar las capacidades de las instituciones y organizaciones que trabajan en el sector agrícola para utilizar los enfoques participativos y acordes con el género en la planificación agrícola;
- a partir de las experiencias compartidas, desarrollar potencialmente un marco o modelo para la planificación participativa del desarrollo agrícola acorde con el género; y
- compartir lo aprendido de estas experiencias de campo con las divisiones técnicas interesadas de la FAO y explorar los vínculos que existen con los programas complementarios de la FAO, tales como el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (SPSF) y el Programa Socioeconómico y de Análisis de Género (SEAGA).

Se espera que este estudio de caso sea del interés de otras personas que trabajan en programas y proyectos que buscan maneras efectivas de incluir a la mujeres de la zona rural, sus experiencias y prioridades, en los procesos de planificación agrícola.

## ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

<b>ASEG</b>	Análisis Socio/Económico y de Género
<b>BNCR</b>	Banco Nacional de Costa Rica
<b>BPDC</b>	Banco Popular y de Desarrollo Comunal
<b>CAB</b>	Centros Agrícolas Básicos
<b>CAC</b>	Centros Agrícolas Cantonales
<b>CAN</b>	Consejo Nacional Sectorial Agropecuario
<b>CCAD</b>	Plan de Acción Forestal Centroamericano
<b>CEFEMINA</b>	Centro Feminista de Investigación y Acción
<b>CENADA</b>	Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos
<b>CNP</b>	Consejo Nacional de Producción
<b>CMF</b>	Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia
<b>COF</b>	Centro de Orientación Familiar
<b>COTECSA</b>	Comité Técnico del Sector Agropecuario
<b>CSRA</b>	Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios
<b>DECAFOR</b>	Departamento de Capacitación Forestal .
<b>FENAC</b>	Federación Nacional Campesina
<b>FODESAF</b>	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
<b>FONAFIFO</b>	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
<b>FONDES</b>	Fondo Nacional para el Desarrollo Rural Sostenible
<b>JUNAFORCA</b>	Junta Nacional Forestal Campesina
<b>MIDEPLAN</b>	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
<b>IDA</b>	Instituto de Desarrollo Agrario
<b>IICA</b>	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
<b>IMAS</b>	Instituto Mixto de Ayuda Social
<b>INA</b>	Instituto Nacional de Aprendizaje
<b>INVEX</b>	Sistema de Investigación y Extensión en Fincas
<b>OMM</b>	Oficina Ministerial de la Mujer
<b>OSM</b>	Oficina Sectorial de la Mujer
<b>ORCA-UICN</b>	Oficina Regional para Centroamérica de la Unión Mundial para la Naturaleza
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MINAE</b>	Ministerio del Ambiente y Energía
<b>PAE</b>	Programa de Ajuste Estructural
<b>PAC</b>	Plan de Acción para la Agricultura Latinoamericana
<b>PAECA</b>	Plan de Acción Económica de Centroamérica
<b>PLANIA</b>	Plan de Integración de la Acción Institucional
<b>PLANOVI</b>	Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PNCP</b>	Plan Nacional de Combate a la Pobreza.
<b>PIMA</b>	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
<b>POI</b>	Plan Operativo Integrado
<b>PRONAMYPE</b>	Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa
<b>SBN</b>	Sistema Bancario Nacional
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>SENARA</b>	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, riego y Avenenamiento
<b>SEPSA</b>	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial y Agropecuaria

<b>SINE</b>	Sistema Nacional de Evaluación
<b>SINAC</b>	Sistema Nacional de Áreas de Conservación.
<b>SETENA</b>	Secretaría Técnica Ambiental
<b>SINAC</b>	Sistema Nacional de Áreas de Conservación.
<b>SINE</b>	Sistema Nacional de Evaluación
<b>SINADES</b>	Sistema Nacional de Desarrollo Sostenible
<b>SNITTA</b>	Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología
<b>UCR</b>	Universidad de Costa Rica
<b>UPANACIONAL</b>	Unión de Pequeños y Medianos Productores
<b>UPAGRA</b>	Unión de Pequeños Agricultores del Atlántico

# INDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. ANTECEDENTES DE COSTA RICA .....</b>	<b>3</b>
. CONTEXTO ACTUAL .....	3
. NUEVO ESCENARIO PRODUCTIVO .....	4
. CONSIDERACIONES DE GÉNERO EN LA POLÍTICA AGRARIA NACIONAL .....	5
<b>III. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>7</b>
. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO .....	7
. SUPUESTOS GENERALES DE TRABAJO.....	9
<b>IV. EL PROCESO DE EJECUCIÓN.....</b>	<b>11</b>
. PRIMERA ETAPA: FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS .....	11
. SEGUNDA ETAPA: FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE BASE:.....	13
. TERCERA ETAPA: INCORPORACIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO EN LOS LINEAMIENTOS DEL SECTOR.....	15
<b>V. LECCIONES APRENDIDAS .....</b>	<b>18</b>
. PUNTO DE PARTIDA .....	18
. METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO .....	19
. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.....	21
. INFORMACIÓN SOBRE GÉNERO. ....	22
. VÍNCULOS .....	24
. INSTITUCIONALIZACIÓN .....	24
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>27</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>30</b>
. ANEXO 1. ASPECTOS PRINCIPALES DE LA AGRICULTURA COSTARRICENSE.....	30
. ANEXO 2: MAPA DE LAS REGIONES DE PLANIFICACIÓN EN COSTA RICA.....	32
. ANEXO 3: PERFIL Y VINCULACIONES DEL PROYECTO .....	33
. ANEXO 4: DATOS BÁSICOS SOBRE ASPECTOS DE GÉNERO .....	34
<b>NOTAS .....</b>	<b>35</b>

## I. INTRODUCCIÓN

Si bien los problemas relativos a la igualdad de oportunidades han sido una parte fundamental de la política costarricense y existen programas a los que, de una u otra forma, tienen acceso las mujeres, estas no cuentan con el apoyo necesario para desarrollarse y mejorar su calidad de vida. Las consideraciones de género han estado prácticamente ausentes de las políticas, los planes y los programas de desarrollo agropecuario, pese al esfuerzo de diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales dedicado a la búsqueda de equidad de oportunidades.

A fin de contribuir a resolver la situación de desigualdad de las mujeres campesinas, el gobierno de Costa Rica, con la asistencia técnica y financiera de la FAO, decidió llevar a cabo el proyecto “Apoyo a las mujeres en el área rural en el marco de un enfoque de género”<sup>1</sup>. Este tuvo lugar en la región de Huetar Atlántica y se extendió desde mayo de 1996 hasta julio de 1997.

Se seleccionó Huetar Atlántica como zona piloto por tratarse de una región sujeta a un acelerado degrado ambiental, a un deterioro socioeconómico que se manifiesta en bajos niveles sanitarios, educativos y de servicios en general y a una escasa participación de mujeres y hombres en la organización de la producción<sup>2</sup>.

El proyecto por su parte vino a apoyar, reforzar e impulsar los esfuerzos mirados a introducir el enfoque de género en las políticas y estrategias del sector agropecuario. Dentro de este contexto la Oficina Ministerial de la Mujer (OMM) y la Oficina Sectorial de la Mujer (OSM), creadas previamente como resultado del interés del gobierno por mejorar la situación de la mujer rural, brindaron un apoyo sustancial al proyecto. Sus directoras estuvieron presentes durante todo el proceso, participando en cada una de las etapas y constituyendo equipos de trabajo estables y altamente motivados. Ello favoreció en gran medida el éxito y continuidad de las actividades. La efectividad de los equipos se vio potenciada por su vinculación con los grupos de base y los sectores técnicos y administrativos altos y medios.

En el momento en que inicia el proyecto, en Costa Rica se estaban consolidando transformaciones importantes coherentes con un proceso de modernización de la economía. En el sector agropecuario y del ambiente, no sólo se tomaban medidas para adecuar la estructura institucional a la reconversión productiva adoptada por el gobierno, sino que también existía una voluntad de concertación para el logro de metas sectoriales. Entre las medidas cabe mencionar la integración de servicios y la descentralización institucional. Estas facilitaron la acción del proyecto a nivel regional mediante la intervención y el apoyo del personal local que actuaba en forma coordinada y poseía un mayor contacto con las bases. El hecho de que existiera una voluntad de concertación reflejaba que se reconocía la relevancia de los mecanismos participativos y la importancia del papel desempeñado por los campesinos en el proceso productivo. El proyecto debía conducir actividades de sensibilización y capacitación de género, producir y validar el material correspondiente y definir objetivos y acciones tendientes a integrar la dimensión de género en los lineamientos del sector.

Para **incorporar la dimensión de género** en las intervenciones públicas, se adelantaron acciones, no siempre secuenciales, que se complementaron mutuamente. Así por ejemplo, la sensibilización y capacitación en materia de género a nivel de las bases, se dio conjuntamente a un proceso organizativo y de formulación de planes de desarrollo, que orientó posteriormente la formulación de políticas. El trabajo continuo en los diferentes niveles (local, regional y

nacional), característica distintiva del proyecto, contribuyó a individuar y compartir las diversas problemáticas propias de cada nivel. Así mismo favoreció la participación de distintos actores sociales a lo largo del proceso.

El presente documento ilustra todo el proceso evolutivo del proyecto, de las actividades específicas desarrolladas, sus vinculaciones, limitaciones y resultados, así como datos concretos sobre su ejecución. En armonía con la perspectiva ASEG, el desarrollo del proyecto se inserta y forma parte integral de la estructura y dinámica del contexto socioeconómico costarricense, razón por la cual se bosqueja brevemente su panorama actual y se señalan algunos puntos estratégicos del nuevo escenario productivo.

## II. ANTECEDENTES DE COSTA RICA

### Contexto Actual

#### Logros socioeconómicos y desequilibrios regionales y sociales.

A partir de la década de los cincuenta, Costa Rica desarrolla una base socioeconómica y política que le permite elevar la calidad de vida de sus habitantes y situarse entre las naciones con mejor nivel de vida del continente. El PIB/per capita aumentó de 144.000 colones en 1989, a 394.000 colones en 1994. El crecimiento económico superior al 5% en 1986 y 1987, estimulado por las tendencias internacionales, hizo posible la expansión del sector no tradicional de exportación y el desarrollo de nuevos mercados de exportación<sup>3</sup>.

La sociedad costarricense se caracteriza por su estabilidad política y sus altos niveles de justicia social, calificados como únicos en la región. Un aspecto notable de esta sociedad es la cláusula en su constitución, vigente desde 1949, que prohíbe la creación de un ejército.

En el plano educacional, Costa Rica presenta altos niveles de alfabetismo, en 1993 llegaron al 94%, sobrepasando los estándares latinoamericanos. Estas cifras, sin embargo, esconden tasas de alfabetismo inferiores al 30% entre la población indígena.

Si bien Costa Rica ha obtenido logros sociales y económicos importantes, aún existen agudas disparidades regionales y profundas desigualdades sociales. Las más impactantes son la inequidad en la distribución del ingreso y la concentración de la tierra. Con relación a la distribución del ingreso, el 20% de las familias consume más del 50% del ingreso nacional, mientras el otro 20%, en el extremo más bajo de la escala social, absorbe escasamente el 5%<sup>4</sup>. Respecto a la distribución de la tierra, en 1984 2,9 % del total de las explotaciones -las mayores de 200 has.- ocupaban el 47% del total de las tierras de finca del país, mientras que el 59,9% del total de las explotaciones - las menores de 10 has.- ocupaba el 5,4% del total de la superficie agropecuaria<sup>5</sup>.

La mitad de la población está localizada en el Valle Central del país y particularmente en la gran área metropolitana de San José, principal polo de atracción para la migración interna<sup>6</sup>. En la región central se concentran las inversiones públicas y los servicios básicos que demanda la sociedad. De hecho, ninguna de las áreas periféricas recibe ni siquiera el 50% del presupuesto asignado a la región central<sup>7</sup>.

El índice de pobreza ha disminuido sensiblemente en las últimas décadas, pasando del 55% al comienzo de los ochenta, a un porcentaje que en los últimos años osciló entre el 18% y el 22%. No obstante, la reciente recuperación masiva de los niveles de ingresos y salarios no ha favorecido a los sectores más vulnerables de la población. Entre las causas de la pobreza se identifican problemas relativos al empleo y a las remuneraciones. En 1993, el 33% de los asalariados ganaba salarios inferiores al mínimo establecido. Esta situación es particularmente seria entre las mujeres asalariadas en las áreas rurales, 60% de las cuales reciben un salario más bajo del mínimo y sólo un 34% obtiene un poco más<sup>8</sup>.

La concentración del ingreso y otros desequilibrios, unidos a la crisis mundial y a los programas de ajuste estructural han acentuado las condiciones de pobreza, particularmente entre las familias del área rural. Tres cuartas partes de los pobres residen en estas zonas, sobre

todo en los lugares en los que habitan las comunidades negras, indígenas y campesinas, donde se presenta una mayor concentración y uso extensivo de la tierra. El 50% de estos pobres vive en condiciones de miseria<sup>9</sup>. La situación de las mujeres rurales jefas de hogar es especialmente alarmante: éstas constituyen entre el 22 y el 23% del total de las familias pobres, lo que significa que hay entre 35.000 y 47.000 mujeres jefas de hogar pobres<sup>10</sup>.

### **Recursos naturales y crisis ambiental**

Los recursos naturales constituyen la base de la economía costarricense. Durante la última década, la agricultura, silvicultura, caza y pesca generaron alrededor del 20% del PIB, el 28% del empleo y el 67% de las exportaciones<sup>11</sup>. De los 5.180.000 de hectáreas del territorio costarricense, 3.500.000 están dedicadas a la producción agropecuaria<sup>12</sup>. 55,9% de la población vive en zonas rurales y se encuentra vinculada, directa o indirectamente, a actividades agropecuarias. La producción de subsistencia está ubicada en áreas con limitaciones edafológicas o climáticas lo que impide un mayor desarrollo de la agricultura comercial y disminuye la capacidad de los productores/as para garantizarse su alimento en todas las épocas del año<sup>13</sup>.

Aún gozando de una de las mayores riquezas en biodiversidad, Costa Rica enfrenta una alarmante crisis ambiental. Una de las causas fundamentales es la deforestación. Se estima que mientras en 1940 los bosques cubrían el 70% del territorio nacional, en los últimos años el área boscosa disminuyó al 30% del territorio, implicando una pérdida mayor del 50% en 5 décadas. La industria maderera y la ganadería se han convertido en los principales agentes deforestadores ya que para expandirse requieren de talas masivas<sup>14</sup>.

### **Nuevo Escenario Productivo**

A partir de los años 80, Costa Rica experimentó un periodo de inestabilidad sin precedentes, que incidió negativamente en el proceso de desarrollo que caracterizaba hasta entonces la economía nacional. El sector agropecuario se vio seriamente afectado por la crisis económica de los años 1979-1982 y por las estrategias de estabilización y ajuste estructural promovidas desde 1983. Así mismo, la guerra centroamericana tuvo consecuencias negativas sobre el comercio regional.

A los cambios de orden económico y comercial que se producen en el contexto internacional, el país reacciona adoptando un **Programa de Reconversión Productiva** del sector agropecuario<sup>15</sup>. Su integración dentro de la economía global, exige una modernización del aparato productivo y una reorientación de la producción hacia los bienes que mejor se comercializan en el mercado mundial. Dentro del nuevo escenario, el **Estado cambia su papel paternalista** e intervencionista dando lugar a una política de concertación en la que las bases campesinas tienen un rol protagónico en la toma de decisiones y en el desarrollo económico del sector. Se espera que con esta orientación, se produzca un aumento en la productividad de los pequeños agricultores campesinos -hombres y mujeres- para enfrentar los retos de la competitividad y contribuir a mejorar su calidad de vida. La agricultura podrá transformarse así en un sector ampliado, integrado con la agroindustria, la comercialización y otros sectores.

El nuevo patrón de competitividad no sólo se apoya en la cantidad, calidad y biodiversidad de los recursos naturales y en el mejoramiento tecnológico y de la capacidad gerencial, sino que también requiere de un proceso de modernización institucional. El Programa de Reconversión Productiva adhiere a los principios de la Agenda 21, lo que determina una orientación política comprometida con el desarrollo sostenible.

Dentro del proceso se reconoce la importancia de la participación de los campesinos en la construcción de su propio desarrollo, haciéndolos partícipes de las actividades que conducen al desarrollo autogestionario. De esta forma, las instituciones públicas asumen el papel de facilitadoras y orientadoras del desarrollo productivo del agro, y para ello se hace indispensable “incrementar la eficiencia institucional en la atención a los productores (y productoras)”<sup>16</sup>

### **Consideraciones de Género en la Política Agraria Nacional**

A pesar de la ideología humanista que orienta la propuesta de desarrollo económico y social de Costa Rica, cuyo reto es promover una sociedad solidaria e integrada con igualdad de oportunidades, la preocupación por incorporar la dimensión de género en la política agraria y ambiental es bastante reciente<sup>17</sup>.

Las iniciativas previas en favor de la mujer se caracterizan por un marcado sesgo urbano. Estas se institucionalizan a partir de 1975 con la creación de la primera Oficina de la Mujer, que adquiere rango de Dirección Nacional de la Mujer y la Familia en 1979 y de Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia en 1986.

La Ley de Promoción de la Igualdad Real de la Mujer de Marzo de 1990, otorga a las pequeñas productoras mayores posibilidades de acceder a la tierra. Por su parte, la ‘Convención sobre la Eliminación de Todas Formas de Discriminación contra la Mujer’<sup>18</sup> establece en su artículo 14, párrafo g) el derecho de las mujeres a “recibir un trato igual en los planes de reforma agraria y reasentamiento”. Con el presente gobierno se instaura una base institucional para atender las necesidades de las mujeres rurales, mediante la creación de las oficinas de la mujer (OMM y OSM) dentro del sector agropecuario en 1994.

No obstante, Costa Rica llega a la Conferencia de Beijing y adhiere a la Plataforma de Acción con un Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres centrado básicamente en la problemática urbana. En efecto, solamente se hacen algunas alusiones a la mujer en las secciones “Mundo Económico y Empleo” y “Género y Medio Ambiente”. Estas carencias, unidas al empobrecimiento de las campesinas, particularmente en los hogares encabezados por mujeres, y al proceso de reconversión productiva por el que atraviesa el país, llevan a un replanteamiento del problema. Los trabajos de investigación llevados a cabo, entre otros, por IICA, IICA/BID y otras instituciones documentan el subregistro del empleo femenino en el sector y la escasa valoración que se asigna a las actividades que ésta realiza. Diversos estudios ponen en evidencia el aporte de la mujer a la producción de granos básicos y seguridad alimentaria, su rol en las actividades de cosecha y poscosecha y su papel como mano de obra asalariada en los cultivos no tradicionales de exportación.

La voluntad política de incorporar la perspectiva de género en los lineamientos de los sectores agropecuario y del ambiente, se manifiesta en la creación, en junio de 1997, de la Unidad de Género (en SEPSA), que se convierte en ente rector de las políticas de género en el sector agropecuario. La misma función es asumida en el sector ambiental por la Oficina Ministerial de la Mujer.

Es interesante anotar que prácticamente hasta 1997, la documentación oficial hace referencia a “los campesinos” como un grupo homogéneo, englobando a productoras y productores bajo el mismo rubro sin hacer una alusión directa a la mujer.

El cambio de lenguaje aparece en la revisión y ajuste de Mayo de 1997 de las “Políticas del Sector Agropecuario<sup>19</sup>”. Allí se da un énfasis especial a la reorientación de las políticas para responder a las necesidades de los productores y productoras del sector. En concreto, señala la importancia de “contribuir a la disminución de la pobreza rural mediante la incorporación plena de los productores y productoras del agro en la economía, aplicando políticas diferenciadas con perspectiva de género”( parr.1 Políticas).

Las políticas de autogestión promovidas por la reconversión productiva y su énfasis en las organizaciones de base mediante “la participación activa de los productores, productoras y las organizaciones campesinas en la definición de políticas y en la identificación, ejecución , seguimiento y control de las acciones” (Políticas), abre nuevos espacios a las productoras. La conquista y consolidación de estos espacios se asienta en la capacidad y posibilidad de las campesinas de organizarse y de entrar a formar parte de las organizaciones ya existentes. Además, las oportunidades de mejorar la productividad y estimular el desarrollo de la mujer aumentan no sólo cuando éstas tienen el acceso y control de los recursos productivos disponibles, sino también cuando participan en las actividades que el Plan de Reconversión considera como más rentables. El Informe de Propuestas en el se apoya este estudio de caso orienta las recomendaciones hacia estos dos aspectos.

Finalmente, hay que señalar que el mejoramiento de las condiciones de la mujer rural forma parte del compromiso asumido por Costa Rica al adherir a la Plataforma de Beijing, que recomienda incorporar la equidad de género como parte de las políticas públicas. Este compromiso afecta no sólo a sectores o grupos de mujeres sino al conjunto de la población y se basa en la convergencia de distintas fuerzas políticas, organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales, para asegurar su sostenibilidad<sup>20</sup>.

### III. MARCO TEÓRICO

El trabajo agrícola de las mujeres ha sido sistemáticamente desconocido y subvalorado tanto en Costa Rica, como en el resto de la región, minimizando así la urgencia de dar un tratamiento adecuado a los aspectos de género en la planificación sectorial. Es más, aún cuando se ha reconocido esta necesidad, la motivación y capacitación del personal técnico de las instituciones afectadas, el conocimiento teórico-conceptual del tema de género y de instrumentos metodológicos y operacionales han sido insuficientes o inadecuados para obtener los resultados y efectos deseados. En el plano político, han faltado orientaciones estratégicas precisas en grado de orientar el proceso de incorporación de la dimensión de género en los lineamientos del sector. Por otro lado, la carencia de estadísticas desagregadas por sexo en los censos y encuestas de hogares constituye un obstáculo para la planificación y formulación de políticas y, a su vez, ayuda a que se subestime la actividad femenina en el sector.

Las estrategias y los mecanismos institucionales adoptadas por el gobierno no produjeron cambios sustanciales en la actitud de los directivos y cuadros técnicos, ni tampoco generaron una mayor y más equitativa participación de las mujeres en el nuevo escenario productivo.

De hecho, desde el punto de vista de las mujeres rurales, como hace notar Luz María Campos<sup>21</sup>, no obstante los cambios experimentados en la estructura de la ocupación activa, no se ha producido una participación real de las mujeres en la vida económica, social y política. Además, las pequeñas productoras no han tenido un verdadero acceso a los procesos de capacitación, investigación y transferencia tecnológica en el sector agropecuario.

Dentro de este contexto, el gobierno de Costa Rica decidió emprender el proyecto “Apoyo a las Mujeres Productoras en el Área Rural en el Marco de un Enfoque de Género”, con el apoyo técnico y financiero para fortalecer el papel productivo de la mujer rural y mejorar sus condiciones de vida.

#### **Objetivos y actividades del proyecto**

El objetivo principal del proyecto MAG/FAO/GÉNERO fue el de contribuir a **introducir** y desarrollar un enfoque metodológico alternativo, el **Enfoque de Género**, en los **lineamientos, las políticas, los programas y las actividades** los **sectores agropecuario y ambiental**. Para ello, los agentes nacionales involucrados y el personal del proyecto trabajaron conjuntamente con el fin de desempeñar las acciones y crear los instrumentos estratégicos y operativos apropiados. Entre ellos vale mencionar los siguientes:

- Concertación entre las distintas instituciones del sector agropecuario oficial y las ONG;
- Un plan de capacitación para la región de Huetar Atlántica (zona piloto);
- Metodologías adecuadas para la capacitación de género y material didáctico;
- Propuestas para la incorporación del Enfoque de Género en los Lineamientos Estratégicos del Sector Agropecuario y del Ambiente;
- Plan de Acción para generar las condiciones institucionales necesarias para la introducción del enfoque de género en estos sectores;
- Movilización de las organizaciones de mujeres de base para la consolidación de un movimiento de mujeres productoras agrícolas en la región.

Los diferentes componentes del proyecto generaron su propia dinámica y resultados, se realizaron de un modo integrado y se retroalimentaron mutuamente.

### Principales componentes, actividades y finalidades del proyecto

Componentes centrados en	Actividades y finalidades
Formación de recursos humanos	Sensibilizar, motivar y capacitar tanto al personal técnico y administrativo como a los campesinos, en los aspectos de género.
Fortalecimiento de los grupos de base y del aparato institucional	Dar respuesta a las necesidades de adoptar una perspectiva de género a todos los niveles del sector.
Revisión de políticas	-Identificar problemas y señalar acciones, medidas y mecanismos institucionales para superarlos.  -Corregir el impacto diferencial de las políticas sobre hombres y mujeres, mediante planteamientos sensibles a las diferencias de género.

La puesta en práctica de estas tres líneas de actividades facilitó, por una parte, el trabajo conjunto y coordinado de las instituciones pertinentes, y por otra, permitió la participación tanto del personal del sector como de los grupos campesinos a lo largo de todo el proceso. Los primeros, adquirieron una nueva sensibilidad y conocimiento respecto a la problemática de género y los segundos, lograron mayores espacios para concebir y gestionar proyectos de desarrollo y para obtener un mayor 'poder' en virtud de su capacidad organizacional y de acceso a las esferas decisionales.

Las actividades de revisión de políticas se centraron en dos aspectos interrelacionados: 1) generar un proceso de reflexión sobre las implicaciones de las políticas vigentes y proporcionar recomendaciones para la incorporación del enfoque de género en los lineamientos del sector y 2) iniciar un proceso de fortalecimiento institucional para que las medidas y mecanismos recomendados pudiesen ser adoptados.

Con la primera iniciativa se definieron las metas a alcanzar y un conjunto de acciones para mejorar tanto el acceso de la mujer a los recursos de producción, como su control sobre los mismos, en condiciones de equidad, competitividad, eficiencia y sostenibilidad. Se identificaron seis ejes básicos (ver gráfico 1). Las medidas propuestas buscaron reconocer y valorizar el trabajo de las mujeres campesinas, superando una serie de obstáculos ideológicos e institucionales que en general limitan el acceso y control de los recursos señalados en cada eje temático.

Mediante la segunda iniciativa, se identificaron nuevos espacios para crear o reforzar estructuras institucionales que favorecieran la equidad de género, aprovechando el proceso de

readecuación del aparato institucional. Una planificación sensible a la dimensión de género se basa en la participación de las mujeres campesinas en todas las instancias decisionales del sector y en su capacidad organizacional. Las medidas se proponían superar la verticalidad del sistema de planificación y su sesgo en materia de género, favoreciendo su reatualización a partir de las bases campesinas en general y de las mujeres rurales en particular.

### GRAFICO 1 - EJES DEL PLAN PARA LA INCORPORACIÓN DE GÉNERO EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y DEL AMBIENTE



#### Supuestos Generales de Trabajo

El trabajo llevado a cabo en Costa Rica y otras iniciativas similares realizadas en otros países de la región, representan un cambio de óptica con respecto a los enfoques tradicionales para tratar la problemática de género y desarrollo. El cambio no radica tanto en los procesos que se efectúan, sino en el modo de realizarlos. Dichos procesos podrían resumirse básicamente en los de sensibilización, capacitación, formulación de políticas y fortalecimiento de la capacidad institucional de los organismos interesados. En cuanto a la **metodología adoptada**, se puso en práctica la **noción de transversalidad** en la consideración de la problemática de género, otorgándole un soporte institucional e insertándola dentro de la dinámica social de los países involucrados. Este planteamiento es más global e integral que el tradicional enfoque de proyectos, que mira a la solución de problemas puntuales de la comunidad.

Los aspectos de mayor relevancia de esta opción metodológica pueden resumirse en los siguientes puntos:

- concibe la problemática de género desde una **perspectiva sistémica**;
- no crea estructuras paralelas sino que se **inserta en la dinámica social**;

- no se orienta a la solución de problemas puntuales sino a la consideración de la **dimensión de género dentro del proceso de desarrollo agropecuario** en su totalidad;
- **se integra** al sistema de **relaciones sociales existentes**, considerando todos sus niveles;
- es, por definición, participativo, ya que se construye con el diálogo, el trabajo conjunto y las consultas con los actores/as sociales involucrados;
- se sitúa dentro de un contexto histórico específico.

A modo de hipótesis podría formularse que ‘la incorporación de la dimensión de género dentro de la estructura y dinámica de un proceso en marcha, tiene un mayor potencial de impacto que el tratamiento parcial de problemáticas específicas’. Obviamente su validez debe comprobarse una vez transcurrido un tiempo suficiente entre el proceso de sensibilización, capacitación y formulación de recomendaciones y el proceso de adopción y consolidación de las medidas y acciones.

El supuesto se basa en el hecho que la dimensión de género, al insertarse en los lineamientos estratégicos del sector, pasa a formar parte de un plan integral de desarrollo. De esta forma, se beneficia de su dinámica, integrándose a sus metas y objetivos de corto, mediano y largo plazo. La integración posibilita además, la evaluación de los logros y las dificultades dentro del mismo horizonte temporal. La dimensión de género se convierte en un elemento constitutivo del sistema, en vez agregarse al mismo o de estructurarse como un elemento parcial de la dinámica global.

Por otra parte, la introducción de la perspectiva de género dentro de los lineamientos del sector hace posible que esta forme parte de los aspectos estratégicos, potenciando así la capacidad de generar cambios sustantivos en la estructura misma del sistema socioeconómico.

El tratamiento de la problemática de género desde un enfoque sistémico, la sitúa al interior de una totalidad interrelacionada y coherente en la que aspectos económicos, políticos, sociales y ambientales interactúan y se afectan mutuamente. Esto hace que los aspectos de género propicien retroalimentaciones que contribuyen a afianzar los procesos iniciados.

Otra serie de supuestos que orientan las acciones a seguir se relacionan con la participación de la mujer en condiciones de equidad. Estos podrían formularse como sigue:

- a mayor capacidad organizativa de la mujer, mayores posibilidades de acceder a los servicios que ofrece el sector;
- a mayor acceso a la información, comunicación y capacitación, mayores posibilidades de acceder a los niveles decisionales;
- a mayor información, mayor capacidad de negociación.

#### IV. EL PROCESO DE EJECUCIÓN

El proyecto se inició a partir de una misión realizada por la FAO en Costa Rica, en Abril de 1996, en la que se efectuó una visita de reconocimiento a la región de Huetar Atlántica. En el transcurso de la misión se estableció un diálogo e intercambio de ideas con varias organizaciones de mujeres y grupos campesinos, buscando el apoyo de la comunidad para el desarrollo del proyecto. Posteriormente, para llevarlo a cabo y gestionarlo se creó un Comité de Planificación de Género formado por representantes de las instituciones del sector agropecuario (SEPSA, MAG, CNP, IDA, PDR) y del ambiente (MINAE). Allí se tomaron determinaciones relativas a la estructura ejecutiva del proyecto, los niveles de decisión y la participación de la comunidad en el proceso de diagnóstico, sensibilización y capacitación.

Una contraparte nacional tripartita, representada por SEPSA, la Dirección Regional del MAG de la región y la Oficina Ministerial de la Mujer, en representación de las OMM/OSM del Sector Agropecuario, facilitó la toma de decisiones por consenso y la participación de los diversos actores de los sectores involucrados. La gestión institucional del proyecto se completó con la designación, por parte del gobierno, de una contraparte nacional, la Coordinadora de la Oficina Ministerial de la Mujer del MAG (OMM/MAG), y se apoyó en grupos organizados de campesinas y campesinos convocados con este propósito. De ello, se derivó la constitución de la Filial de Mujeres Campesinas del Atlántico, como parte de la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas.

##### **Primera Etapa: Formación de recursos humanos<sup>22</sup>**

La Consultora Nacional en Género coordinó las actividades de **diagnóstico, sensibilización y organización de los equipos de capacitación**. Esta desempeñó el papel de capacitadora y contó con el apoyo de dos instructores /facilitadores y un equipo de capacitadores de género del sector, conformado y entrenado para apoyar la ejecución del proyecto.

Los funcionarios/as del IDA, MAG y CNP presentes en la Región de Huetar Atlántica integraron el equipo de capacitadores. El equipo asumió un rol activo en el desarrollo y difusión de un enfoque de género a sus grupos de referencia, tanto en las comunidades (los CAB, Juntas Cantonales, Asociaciones de Productores), como en las instituciones. Su contacto directo con las comunidades y su presencia cotidiana en las mismas, así como la dinámica participativa imperante en la estrategia de los CAB, favoreció la divulgación y el afianzamiento de los contenidos y técnicas impartidas. Uno de los mayores logros del este proceso fue la constitución de un equipo motivado y vinculado a todos los niveles del sistema agropecuario.

La formación del equipo de profesionales fue respaldada por la representación de la FAO en Costa Rica, autorizando el nombramiento de dos capacitadores nacionales como recursos de apoyo adicionales: una persona con experiencia en metodologías participativas y un comunicador.

El equipo de capacitadores asumió las siguientes tareas:

- El acompañamiento de todo el proceso de capacitación, para lo cual se organizaron comisiones de trabajo por cantón;
- La multiplicación de su experiencia de capacitación a sus grupos de referencia;
- La reformulación de los Planes Operativos del año 1998 para cada una de las organizaciones involucradas, con un enfoque de igualdad y equidad de género;

- La adquisición de habilidades y destrezas como capacitadores de género.

La metodología adoptada por el grupo, conjuntamente con la Consultora Nacional en Género, fue “aprender haciendo”.

Antes de emprender las actividades de capacitación se efectuó un sondeo mediante una encuesta, para determinar el grado de conocimiento en materia de género y desarrollo que poseían las instituciones que serían capacitadas. El sondeo permitió evaluar la viabilidad de una iniciativa de esta naturaleza en el sector agropecuario y la disposición real de brindar un apoyo permanente al proyecto. Así mismo, se identificaron las necesidades de capacitación por parte de los grupos organizados de la comunidad y de las instituciones del sector agropecuario y del ambiente de la Región Huetar Atlántica.

**Se realizaron varios talleres de capacitación estructurados en tres módulos.** El primero, se orientó a sensibilizar a las/los participantes sobre las desigualdades de género; el segundo, proporcionó una serie de herramientas para aplicar la concepción de género a los proyectos de desarrollo, y el tercero, giró alrededor de estrategias de desarrollo con perspectiva de género.

Como resultado de los esfuerzos conjuntos de los miembros del equipo de planificación del proyecto, que también participaron en la logística de los eventos, se obtuvo un **conjunto de materiales de referencia** para los grupos de capacitación. Este contenía:

- El programa de trabajo;
- Las guías de trabajo;
- Los contenidos;
- Una bibliografía recomendada;
- La invitación a participar como capacitador y multiplicador de los enfoques de género.

Los materiales se validaron durante el proceso de capacitación a funcionarios (fase de sensibilización) y en el de formación a mujeres líderes. Esta fase estuvo acompañada por un proceso de divulgación del proyecto a las autoridades y comunidades.

Por otro lado, con el fin facilitar la retroalimentación de los aprendizajes del equipo de capacitación, se confrontaron los conocimientos adquiridos en los talleres precedentes con la experiencia directa de terreno. Para ello se efectuaron **talleres o sesiones de trabajo sobre ‘Asistencia Técnica en el Sitio’** en las comunidades donde habitualmente laboran los equipos de extensionistas del MAG, IDA y CNP. La experiencia se efectuó en cada uno de los cantones bajo la cobertura geográfica del proyecto y participaron grupos interdisciplinarios, interinstitucionales e intersectoriales. Estos tuvieron la oportunidad de intercambiar sus experiencias, dudas y temores durante la capacitación de género. Las coordinadoras de las OMM/OSM estuvieron presentes en las sesiones de trabajo de asistencia técnica en el sitio y por lo tanto, tuvieron la oportunidad de evaluar los logros y dificultades de los equipos de formación en la adopción del enfoque de género.

De dicha experiencia se derivaron varios resultados importantes. El primero de ellos fue la participación de los Directores Regionales en el proceso. Esta se vio favorecida por el hecho de compartir un espacio para el diálogo con los equipos de capacitación, en el que se intercambiaron dudas, se evaluaron problemas y se concibieron modos de solucionarlos. El compromiso de los Directores Regionales se tradujo en acciones concretas de apoyo al

proyecto, donde la más significativa fue la incorporación de la dimensión de género en los Planes Operativos de cada una de las instituciones involucradas.

Otro logro consistió en la generación de estadísticas desagregadas por sexo. Dicha desagregación permitió observar una serie de fenómenos que antes pasaban desapercibidos, como la escasa demanda de las mujeres por servicios que suelen ofrecer las instituciones. La evidenciación del problema llevó a los responsables a replantearse las estrategias de convocatoria y a fomentar la participación de las mujeres en los CAB, mediante la constitución de los CAB de mujeres y de los CAB mixtos, o en otras asociaciones comunitarias.

Como parte del proceso de capacitación desarrollado por el proyecto, se procedió a la **validación del material de análisis de género** sistematizado por varios organismos de las Naciones Unidas -entre ellos la FAO- mediante un curso de formación ASEG para extensionistas. Los 27 funcionarios, que durante dos semanas asistieron al evento, fueron seleccionados teniendo en cuenta tanto las experiencias previas que tenían en materia de participación de género en los CAB y actividades organizativas, como el interés y compromiso manifestado por adoptar el enfoque de género de los extensionistas a nivel de la comunidad.

#### **Segunda Etapa: Fortalecimiento de los grupos de base<sup>23</sup>:**

Se consideró que **fortalecer las capacidades de negociación** de las mujeres facilitaría la puesta en marcha y el desarrollo del enfoque de género en políticas, programas y proyectos. Dentro de este contexto, las actividades se orientaron principalmente hacia la organización de talleres; el mapeo de grupos y recursos de desarrollo; y el apoyo a la constitución de grupos de base y formación de mujeres líderes.

Los extensionistas contactaron a las mujeres para que participaran en 3 cursos-talleres cuyos contenidos les permitirían comprender la importancia de la organización y la identificación y gestión de proyectos para su vida familiar y laboral. En el programa se involucraron alrededor de 80 mujeres de la provincia de Limón y del cantón de Sarapiquí.

Los talleres fueron los siguientes:

### Talleres realizados para el fortalecimiento de los grupos de base

Taller	Impartido o manejado por
Gestión Organizativa. Importancia del trabajo en grupo, el liderazgo y las formas jurídicas de organizaciones existentes en el país.	Universidad Nacional
Formulación de proyectos	SEPSA y Oficina de Asuntos Jurídicos del MAG
Gestión empresarial y procesamiento de frutas, hortalizas y derivados de la leche.	REDAR

Aprovechando la formación que habían recibido más de 80 mujeres de la región en materia de gestión y negociación, se organizó la **Filial de Mujeres del Atlántico** con el apoyo y la participación de las instituciones del sector (MAG, IDA, PDR y CNP).

El proceso se inició con un **diagnóstico por cantón** en el que las mujeres identificaron sus problemas, que iban desde la carencia de infraestructura básica hasta el analfabetismo y desempleo, entre otros. A través del diagnóstico participativo las mujeres identificaron muchos problemas comunes y tomaron conciencia de sus potencialidades, recursos y habilidades.

Los grupos de cada cantón elaboraron sus propios **planes de acción**, mientras que el Proyecto MAG/FAO/Género, con la ayuda de una facilitadora del IDA de Cariari y de una promotora del Programa de Desarrollo Rural, se encargó de su sistematización. Luego se consultó la viabilidad de dichos planes con los representantes y autoridades locales y se buscó apoyo financiero, capacitación y asistencia técnica.

Tomando como referencia esta experiencia, se procedió a organizar la **Filial de Mujeres Campesinas del Norte**. En ambos casos se contó con la guía y el sostén de la Asociación Nacional de Mujeres Productoras. Esta Asociación, que se constituyó jurídicamente en 1996, tiene como objetivo representar los intereses de las mujeres campesinas de todo el país, favoreciendo su acceso a los recursos y servicios de desarrollo (tierra, asistencia técnica, crédito y organización).

Si bien los Planes de Acción aún no han tenido el apoyo financiero esperado, las mujeres y los grupos campesinos organizados han adquirido una nueva capacidad de negociación y han puesto en práctica su potencial de trabajo colectivo para el logro de fines comunes.

Conjuntamente con la Fundación Arias se realizó un inventario de grupos organizados de mujeres a nivel nacional y de los recursos, tanto gubernamentales como no gubernamentales, con que cuentan los grupos para realizar sus proyectos. Con este objetivo y contando con el apoyo de la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, se elaboró un cuestionario para que los grupos organizados de mujeres y los grupos mixtos localizados en las áreas rurales del país lo diligenciaran. Se recibieron 186 cuestionarios diligenciados, cuya información se está procesando.

Se consideró que una estrategia centrada en la comunicación contribuiría a promover el ‘el empoderamiento’ de las mujeres rurales mediante un planteamiento y una revisión crítica de los modelos tradicionales de educación, socialización y extensión. Los aspectos esenciales de dicha estrategia se pusieron en práctica en un curso-taller sobre la “Comunicación para la Participación y la Equidad en el Sector Agropecuario” dirigido a 20 extensionistas del Comité de Planificación y Capacitación de Género de la Región Huetar Atlántica, así como en talleres de discusión de un día realizados con docentes de las escuelas de la zona.

Finalmente, con base en el material de formación elaborado durante el proyecto y considerando las opiniones y experiencias de los extensionistas formados con los enfoques GED y ASEG, se llevó a cabo una **revisión del Plan de Capacitación**. Los temas se organizaron en 3 módulos, mas una guía para el facilitador. Los módulos fueron validados por representantes del Sector en la Región Atlántica, con experiencia de trabajo en la implementación del enfoque de género a nivel de las comunidades.

### **Tercera Etapa: Incorporación de Políticas de Género en los Lineamientos del Sector.**

Al inicio de la tercera etapa, que apuntó a la incorporación de las políticas de género, se efectuó un **detallado exámen de los lineamientos políticos**, incluyendo orientaciones y medidas, mecanismos, instrumentos y arreglos institucionales que regulan las acciones y los servicios de los sectores agropecuario y ambiental.

La revisión abarcó más de 30 documentos<sup>24</sup>, que van desde el Plan Nacional de Desarrollo a los Planes Operativos y Lineamientos Estratégicos de cada una de las instituciones de los sectores involucrados. Además se efectuaron entrevistas con los responsables de las políticas.

También se revisó la documentación relativa a la situación de la mujer campesina en Costa Rica y la región centroamericana, ya que servía como marco de referencia para el análisis y como base para las recomendaciones ulteriores. Dicha actividad permitió precisar los problemas que enfrenta la mujer campesina en el acceso y control de los recursos productivos, comparar cifras y formular supuestos generales. Del proceso se derivó un análisis claro de la política sectorial y se identificaron las consideraciones existentes en el sector con relación al trabajo con la mujer campesina. Este marco analítico sirvió como base para el proceso de sensibilización y reflexión siguiente.

Se realizó un **análisis de las implicaciones de género de las políticas sectoriales vigentes**, mediante talleres-reuniones de consulta y discusión con grupos y asociaciones campesinas, personal técnico regional y de las oficinas centrales de SEPSA, MINAE, CNP, PDR e IDA, con las ONG, jefes/as y funcionarios/as municipales, con extensionistas y finalmente, con grupos de base. Las consultas y discusiones se dieron a lo largo de todo el proceso y se centraron en la búsqueda de información sobre lineamientos políticos; la problemática de género, políticas y desarrollo; la documentación sobre el proceso seguido; los ejes temáticos relevantes y las propuestas específicas.

De particular relevancia fue el **trabajo directo con los grupos comunitarios en diversas áreas del proyecto**. Permitted obtener un conocimiento vivencial del contexto y condiciones de vida de campesinos y campesinas, de las actividades que éstos desempeñan y de sus procesos organizativos para generar demandas e identificar recursos y obstáculos. Ello resultó

instructivo, si se considera que la organización de los grupos de base constituye el eje central del nuevo escenario productivo adoptado por el país.

De gran interés fue **la discusión de lineamientos políticos** con equipos técnicos que trabajan en el proceso de integración de servicios a nivel local. La diversidad de experiencias de trabajo e intereses de los equipos formados por representantes del MAG, CNP, PDR, IDA, JAPDEVA, etc, permitió poner en relieve las vinculaciones existentes entre los distintos servicios del sector agropecuario y las demandas/necesidades potenciales concretas de hombres y mujeres rurales para llevar a cabo sus actividades.

Se adelantaron unos **talleres consultivos** con el fin de analizar y discutir con las instituciones del sector público agropecuario propuestas sobre las estrategias de género a seguir en diferentes ejes temáticos de la política agrícola.

### Talleres y ejes temáticos dentro del marco de la política agropecuaria

Taller y eje temático	Liderado o manejado por
Mercadeo, agroindustria y género	El Gerente y la Directora de Planificación del CNP, con el apoyo directo de la OSM y el equipo de capacitadores/as de género de la institución.
Tierra y género	La Presidencia Ejecutiva del IDA y la Oficina de Planificación, con la participación directa de la OSM.
Tecnología, extensión, capacitación y género	La Dirección de Extensión del MAG, con el apoyo de SEPSA y la OMM.
Financiamiento rural y género	Participaron diversas instituciones involucradas en financiamiento rural, entre ellas PRONAMYPE (Ministerio del Trabajo, Fideicomiso Bancoop); Fundación Mujer; Caja Agraria del IDA y Proyecto Zona Norte (PPZN).
Recursos naturales y género	Dirección de Planificación del MINAE y la OMM correspondiente.

Los talleres tuvieron los siguientes objetivos :

- analizar los lineamientos políticos relativos a cada eje temático involucrando al personal técnico de las instituciones de estos sectores, especialistas de género, representantes de las ONG y de universidades, grupos campesinos y CMF;
- discutir los efectos diferenciales de estas políticas sobre hombres y mujeres;
- generar una apropiación del conocimiento y de las propuestas formuladas en los talleres por parte de los técnicos/as y planificadores/as del sector;
- identificar propuestas específicas en cada eje temático sobre acciones, medidas e instrumentos.

Cada taller siguió un programa similar de trabajo, que constó de los siguientes elementos:

- Planteamiento de los objetivos, resultados esperados y metodología de trabajo de los talleres. Se homogeneizó el trabajo de los diferentes grupos mediante la utilización de matrices, que permitieron la comparación posterior de resultados y la formulación conjunta de recomendaciones finales;
- Contextualización de los diferentes talleres mediante la presentación del Proyecto MAG/FAO/Género, sus objetivos, logros y procedimientos;
- Revisión de los diferentes enfoques relativos a género y políticas dentro de un determinado contexto de desarrollo y objetivos, procedimientos y logros más usuales de estos enfoques. Se presentó la metodología ASEG en relación a los enfoques precedentes;
- Presentación, a cargo de un alto ejecutivo, de los lineamientos políticos del sector y de sus principales áreas de acción. Se utilizaron diapositivas para señalar orientaciones políticas generales de la institución; cuadros estadísticos sobre logros, en algunos casos conteniendo información desagregada por sexo; gráficos, etc. La presentación y el material audiovisual que la acompañó sirvió como base para especificar el contenido de las matrices y homogeneizar el trabajo de grupos;
- Análisis crítico de cada área de acción, desde una perspectiva de género. Trabajos de grupo orientados a analizar los lineamientos estratégicos de la institución; las acciones tendientes a incorporar la dimensión de género dentro de estos lineamientos; los procedimientos y normativas institucionales que dificultan o impiden esta incorporación y, finalmente, las entidades responsables de la incorporación de la dimensión de género en las políticas sectoriales.

Como resultado de las actividades adelantadas durante el proceso, al finalizar la tercera etapa se elaboró **una propuesta de lineamientos estratégicos para incorporar el enfoque de género en las políticas sectoriales**.

Esta siguió el lineamiento general de SEPSA, que considera el proceso de transformación productiva como “un sistema compuesto de diversas fases (cadenas agroproductivas<sup>25</sup>)”. Cada uno de los elementos del sistema agroproductivo determinó la definición de un eje.

Dentro de este contexto, se analizó y organizó la información recabada a lo largo de todo el proceso anterior y se discutieron y reelaboraron las medidas propuestas con las instituciones responsables de los ejes temáticos y de la planificación de género a nivel sectorial (SEPSA) y nacional (CMF). El mecanismo participativo fue más allá de la información o de la consulta. En efecto, los actores sociales involucrados formaron un equipo interdisciplinario de trabajo, que analizó y reformuló, cuando se estimó necesario, los objetivos, medidas y asignaciones de responsabilidades.

Los diferentes agentes de la política sectorial, en conjunto con otras instancias decisionales en el proceso contribuyeron a la **validación de las propuestas** con el fin de incorporar la dimensión de género en los planes operativos de la institución y en la planificación sectorial de corto y mediano plazo. Para ello, se efectuaron consultas sucesivas con cada una de las instituciones pertinentes, a saber, CNP, PDR, MAG, IDA, SEPSA, COTECSA y a las Oficinas Sectoriales y Ministeriales de la Mujer vinculadas a cada una de estas instituciones.

## V. LECCIONES APRENDIDAS

Pese a que aún no ha transcurrido un tiempo razonable para evaluar la sostenibilidad del trabajo realizado, las recomendaciones políticas y el plan para el fortalecimiento institucional se están consolidando en los lineamientos del sector. Además, en la actualidad se planifica su presentación como documento oficial y se precisan los plazos para el cumplimiento de cada uno de sus objetivos. Con relación a las actividades de sensibilización y capacitación de las bases campesinas y particularmente de grupos de mujeres y mixtos, es pertinente anotar que han asumido una dinámica que se manifiesta en los aspectos organizacionales y en la mayor demanda de servicios necesarios para la producción y generación de proyectos productivos. Si bien se han obtenido claros logros, es evidente que el esfuerzo adelantado hasta el momento es tan sólo el inicio de un proceso que requiere seguimiento y continuidad.

### **Punto de partida**

Es difícil precisar cual es el punto de partida con mayores probabilidades de éxito para promover la incorporación de la dimensión de género en el accionar de los sectores implicados. En este caso específico, resultó particularmente eficaz el **trabajo simultáneo a varios niveles**- local, regional y nacional) y la **participación de todos los actores sociales** (bases campesinas, funcionarios, directivos etc.) responsables del proceso en curso. Durante este se produjo una continua interrelación entre los niveles y se propiciaron acercamientos y compromisos entre ellos.

La forma de enfocar la participación en esta etapa del proyecto se apoyó en la noción de **retroalimentación** entre distintos niveles del sistema, partiendo de la base que las posibilidades de influencia “de abajo hacia arriba” son débiles o inexistentes, especialmente cuando se trata de mujeres campesinas. El propósito, entonces, fue el de **reforzar la comunicación** mediante el incremento del flujo de información entre los distintos niveles y la agilización de las vías de comunicación entre los mismos; el fortalecimiento de la capacidad participativa de las bases en los procesos decisionales y finalmente, a través de la capacidad organizacional de las bases campesinas y particularmente de las mujeres.

Desde un punto de vista metodológico, las recomendaciones estratégicas no partieron de un “qué hacer”, sino de “cómo actuar” dentro de un proceso de reestructuración institucional y transformaciones productivas en curso. El “qué hacer”, que buscaba dar orientaciones precisas para la incorporación de la perspectiva de género en el accionar del sector, respondió a la segunda etapa del proceso.

Desde las primeras etapas del proceso, y particularmente durante los talleres, se hizo evidente que en muchas oportunidades los servicios ofrecidos a hombres y mujeres no establecían ningún tipo de discriminación de género en términos explícitos. Sin embargo, el porcentaje de hombres que los demandaba era muy superior al de mujeres. Discusiones y reflexiones al respecto demostraron que los obstáculos para acceder a los servicios y controlarlos, se situaban más a nivel de la demanda que de la oferta. Es posible que la existencia de ciertos estereotipos de género, la falta de costumbre y el escaso conocimiento de los mecanismos institucionales condicionaran la demanda y el acceso de las mujeres a los servicios y recursos. Las limitaciones a nivel de la oferta, que inicialmente eran sistemáticamente negadas por los funcionarios/as del sector, también salieron a luz durante las discusiones de grupo sobre los lineamientos políticos y mecanismos institucionales. Se detectó, por ejemplo, que la especificación del hombre como jefe de familia, muchas veces elimina a la mujer como

demandante de ciertos servicios y que el acceso al crédito está condicionado a un aval en términos de tierra u otros bienes, que en general no disponen las mujeres, etc. La identificación de esta situación fue determinante para buscar eliminar los obstáculos que dificultan apoyar el papel de la mujer como agente productivo. Se consideró, por consiguiente, que la individualización y el reconocimiento de los factores y los mecanismos que condicionan tanto la oferta como la demanda de servicios, debía enfrentarse desde el inicio del proyecto en los talleres y las discusiones con los grupos de base.

### **Metodología y Herramientas de Trabajo**

La **metodología utilizada** en el curso del proyecto se derivó del enfoque ASEG. Esta elección se apoyó en motivaciones y necesidades de:

- **utilizar un enfoque participativo.** Las probabilidades de poner en marcha los planes y las recomendaciones de un proyecto son mayores, si la población a quien van dirigidas participa en la identificación de las necesidades y prioridades;
- **contextualizar el enfoque.** La incorporación de la dimensión de género en el accionar del sector hizo necesario identificar y reconocer las directivas del proceso de desarrollo socioeconómico. Esto permitió una mayor coordinación entre las políticas gubernamentales y los objetivos del proyecto, el aprovechamiento de los espacios potenciales de apertura y la señalación de los cambios necesarios para valorizar el aporte productivo de la mujer rural;
- **considerar distintas dimensiones de la realidad.** Los distintos aspectos, en si mismos y sus interrelaciones, que inciden en un determinado problema deben tenerse en cuenta para proponer las soluciones apropiadas. Así por ejemplo, al abordar los obstáculos que encuentran las mujeres campesinas para acceder y controlar los recursos productivos, surgen de inmediato barreras vinculadas al plano cultural, como son los estereotipos de género; barreras institucionales, que radican en los mecanismos de acceso a los recursos; barreras sociales, determinadas, en otros, por la pertenencia a un determinado estrato social; limitaciones que emanan de la imposibilidad de adquirir ciertos insumos productivos, etc. Las soluciones propuestas, para ser efectivas, no pueden ignorar estas distintas determinaciones;
- **adoptar un enfoque interdisciplinario.** El enfoque interdisciplinario resulta la aproximación más lógica para el tratamiento de una de una realidad que contempla múltiples dimensiones. En el caso de la formulación de recomendaciones políticas para el sector agropecuario y del ambiente, la presencia de expertos/as forestales, ingenieros/as, sociólogos/as, economistas, extensionistas, etc., enriqueció el análisis y permitió visualizar medidas, dentro de un horizonte a la vez amplio y específico, de la problemática tratada;
- **centrarse en los estratos menos favorecidos.** Limitar el papel del Estado de un sector altamente jerarquizado y vertical y dar protagonismo a los productores, como preveían la reestructuración institucional y el enfoque de género, requería fortalecer a los grupos más rezagados, es decir a los campesinos en general y a la mujeres rurales en particular;
- **trabajar a distintos niveles del sistema.** La incorporación de la dimensión de género en los lineamientos del sector implica entrar en una red de relaciones y retroalimentaciones que se dan al interior del sistema. Se hace, por lo tanto, indispensable sensibilizar y capacitar a los altos directivos, a los técnicos y funcionarios institucionales, a los representantes de las ONG y de las bases campesinas, entre otros.

Las **herramientas de trabajo utilizadas** durante el proceso fueron de muy diversa índole y su acción se reforzó mutuamente. Entre estos instrumentos cabe mencionar:

- **Entrevistas individuales.** Al inicio del proyecto las entrevistas se orientaron a obtener información y documentación y, más adelante, contribuyeron a evaluar y aportar opiniones sobre el proceso en curso. Se utilizaron, entre otros, técnicas audiovisuales y esquemas que resumían el contexto en el que se desarrollaron las acciones del sector;
- **Reuniones con grupos focales,** en diversos contextos. Se realizaron entrevistas con distintos especialistas (por ejemplo con funcionarios del MINAE) y posteriormente se complementaron con otras efectuadas a las ONG de la misma área (Fundación Neotrópica y UINC). Estas aportaron consideraciones nuevas a la problemática bajo estudio y, en una fase posterior, comentarios técnicos a las propuestas realizadas, que contribuyeron a precisar acciones, clarificar la delimitación de responsabilidades y evidenciar mecanismos institucionales;
- **Revisión bibliográfica de la documentación oficial** acerca de los lineamientos estratégicos del sector y de la situación de la mujer campesina en Costa Rica y Centroamérica. Como es evidente, una revisión detallada de la documentación oficial es un requisito indispensable para la incorporación de la dimensión de género en el sector agropecuario y para la elaboración de las propuestas de acción. Permite asimismo apropiarse de un lenguaje, útil en la discusión con planificadores/as y técnicos/as;
- **Talleres temáticos.** Se puede afirmar que los talleres temáticos se centraron en dos aspectos: el primero se orientó a compartir unos conocimientos específicos y efectuar un trabajo analítico y el segundo, apuntó a generar un cambio actitudinal, que es quizás lo más novedoso de la experiencia. Con relación al segundo componente, se adoptaron mecanismos para sensibilizar a los participantes sobre el tema de género y para facilitar su familiaridad e involucramiento con el mismo, particularmente en lo que respecta al quehacer de su propio sector. En la mayor parte de los talleres se establecieron grupos de trabajo que abarcaron un área específica de los ejes estratégicos de su sector. El resultado fue positivo ya que casi todos participaron en la discusión, el debate fue concreto y se trataron en forma exhaustiva todos los puntos.

La conclusión que se saca de esta experiencia, y que habría que contrastar con otras similares, es que el trabajo en grupos se beneficia de la “dinámica de los pequeños grupos”, tan estudiada por la psicología social, al permitir una mayor cohesión que incide en el compromiso de los participantes. Además tiene un efecto benéfico sobre la participación, facilita la apropiación de los resultados y favorece el trabajo conjunto de grupos tan heterogéneos en cuanto a disciplina, pertenencia institucional y jerarquía laboral.

- **Equipos de Trabajo** en la elaboración y revisión de propuestas. El trabajo de equipo realizado por un grupo permanente formado por tres personas, al que se sumaron especialistas según los ejes temáticos, demostró ser una herramienta particularmente enriquecedora. La existencia de un núcleo estable de participantes dio continuidad y visión de conjunto al trabajo e integró a las organizaciones ejecutoras de las políticas propuestas. Los miembros del equipo de las instituciones especializadas, además de aportar conocimientos específicos, actuaron como enlace con sus propias instituciones, canalizando las propuestas a través de las vías institucionales regulares;

- **Material de apoyo.** La documentación oficial y los elementos conceptuales y metodológicos, utilizados en las entrevistas, en los cursos y talleres, en las reuniones con grupos focales, etc., se presentaron mediante diapositivas, gráficos y diagramas. Además se realizaron videos sobre el trabajo agrícola femenino, abarcando, entre otros, temas tales como la división sexual del trabajo, las desigualdades entre sexos, el contexto laboral y sus recursos;
- **Instrumentos de diagnóstico y sensibilización** utilizados en los talleres. Se usaron juego de roles, la técnica del reloj (time use approach) y proyecciones, entre otros que permitieron establecer vínculos entre la experiencia directa de cada quien y las herramientas teóricas y metodológicas recibidas. Estos instrumentos tienen el poder de crear un clima de distensión y de darle al aprendizaje un carácter lúdico.

### **Fortalecimiento de capacidades**

El fortalecimiento de capacidades en las instituciones y en las bases campesinas es fundamental, si se pretende introducir y consolidar la perspectiva de género dentro de los lineamientos de un sector. Dentro de este contexto, la formación de recursos humanos fue uno de los ejes centrales del proyecto. Se sensibilizó y capacitó a directivos y técnicos de las instancias de planificación del sector, al personal regional y de extensión y a las bases campesinas (enfoque de capacitación por niveles). Los aspectos más importantes de la capacitación por niveles son:

- Se aprovechan los conocimientos y las experiencias previas de muy diversa índole, como son las de los campesinos/as y las de los directivos;
- Proporciona un lenguaje común, representado por el análisis de género;
- Se enriquece este lenguaje común mediante la experiencia particular de cada uno de los grupos capacitados.

El proceso debía producir un **efecto multiplicador** en sentido **horizontal y vertical**. **Horizontal**, en el que extensionistas y técnicos involucraran y formaran en la perspectiva de género a un número cada vez mayor de personas. **Vertical**, en el que los distintos conocimientos y experiencias, se retroalimentaran a través de los vínculos creados entre los diferentes actores. Mientras que la experiencia de género del campesino debía llegar a los niveles decisionales altos y medios, señalando necesidades y orientando políticas, la experiencia de planificadores y técnicos, en términos de oferta y prestaciones de servicios y formulación de políticas, debía hacerse transparente y adecuarse a las necesidades de las bases.

No puede asumirse que el efecto multiplicador tiene su propia inercia y que el capacitar a unos pocos implica automáticamente la formación de un grupo específico o de una comunidad. Es importante facilitar este efecto a través de la creación de mecanismos institucionales que favorezcan la transmisión de conocimientos y experiencias tanto horizontal como vertical.

De esta experiencia se derivaron varias lecciones significativas. En primer lugar se verificó que la capacitación no puede darse como una experiencia aislada, ni en el plano temporal ni en el espacial. Esta requiere una continuidad en el aprendizaje mediante talleres frecuentes (semestrales, con oportunidad de eventos específicos, como una rutina que fija sus propios plazos, etc.).

En segundo lugar se observó que el proceso se enriquece y se contextualiza en el quehacer cotidiano y profesional de cada quien, adquiriendo un sentido. Estos elementos de la

experiencia que se suman al aprendizaje inicial, deben ser analizados en las nuevas sesiones de capacitación e integrados al corpus de conocimientos cuando ello sea relevante;

Se evidenció, por último, la necesidad de tener en cuenta como los estereotipos de género asumen distintos matices dependiendo del ámbito en el que se manifiestan.

### **Información sobre Género.**

#### **Algunas características de la participación agrícola femenina**

La mayoría de las fincas en la que trabajan las mujeres costarricenses son menores de 10 has; la forma de tenencia es por lo general propia y está inscrita a nombre del esposo o compañero; el acceso a la tierra como resultado de los programas del IDA es muy escaso (en 25 años de existencia, sólo 11,8% del total de los beneficiarios son mujeres y se les ha adjudicado un 16,4% del total de has.<sup>26</sup>); el acceso de la mujer campesina al crédito es muy limitado (según el Departamento de Crédito Rural del Banco Nacional de Costa Rica, de las 8.000 operaciones de crédito otorgadas, únicamente 20 correspondieron a mujeres y de estos, sólo 10 fueron utilizados por las solicitantes; los 10 restantes fueron formalizados a nombre de una mujer para ser utilizados por un hombre<sup>27</sup>); los programas de extensión y capacitación generalmente se dirigen a los hombres, considerados como jefes de familia; el modelo de extensión y capacitación que se utiliza se dirige a las principales actividades de la unidad productiva dejando de lado otras que contribuyen al ingreso familiar, como las huertas y el manejo de las especies menores, generalmente a cargo de las mujeres; pese a participar en todas las etapas de la producción agropecuaria, las mujeres están por lo general alejadas de los procesos de comercialización;

#### **Carencia de información sobre la temática de género**

La carencia de información sobre la temática de género por parte de los planificadores/as y técnicos/as del sector distorsiona el proceso de planificación y oscurece el debate sobre el desarrollo rural. Es interesante anotar que en la región existe una rica experiencia de investigación sobre el tema, cuyo conocimiento y síntesis permite reconsiderar puntos de vista y confrontar estereotipos a la luz de datos empíricos. En el ámbito del proyecto, se produjo un documento que sirvió como material de base para la discusión en los Talleres sobre Género y Políticas. Los contenidos que se compartieron con los/las participantes están relacionados con el rol fundamental que desempeña la mujer en múltiples actividades, y subestimación del trabajo agrícola femenino, entre otros.

El **papel preponderante que juega la mujer campesina en la producción agrícola**, en el marco de las pequeñas unidades de producción ha sido **tradicionalmente subvalorado**, lo que se ha reflejado en un subregistro en las estadísticas oficiales. Además de las actividades con miras a la **reproducción de la fuerza de trabajo** y la **participación comunitaria**, las mujeres rurales suelen trabajar en la **huerta familiar** (autoconsumo, crianza de animales, comercialización); participan en la **labores de la finca** (mano de obra familiar, trabajo por cuenta propia o asalariado) y en la **producción agrícola**; desempeñan actividades como **asalariadas** en las industrias no tradicionales de exportación y realizan **trabajo no agrícola** en las áreas rurales (prestaciones de servicios, maquila, sector informal).

La mujer constituye el **pilar de las estrategias de sobrevivencia** de las economías campesinas. Mediante el desempeño simultáneo de una multiplicidad de tareas contribuye a hacer frente a los problemas causados por el deterioro de los salarios y el alza del costo de la canasta básica de alimentos (CBA), y por lo tanto la disminución del ingreso global per capita.

Las principales estrategias consisten en la diversificación de la producción y de las fuentes de ingreso; producción para el autoconsumo; solidaridad familiar y comunal y una mayor incorporación de la fuerza de trabajo familiar en la producción de la parcela<sup>28</sup>.

De hecho, la mujer participa activamente en la **producción de granos básicos**. Esta constituye la **base de la seguridad alimentaria**, aportando el 34% de las calorías y el 38% de las proteínas de la dieta costarricense<sup>29</sup>. Los pequeños productores y productoras aportan el 73% de la producción de maíz, el 70% de la producción de frijol y el 14% de la producción de arroz<sup>30</sup>.

La disminución en la producción y comercialización de granos básicos y el empobrecimiento de las zonas graneras ha llevado a las **mujeres a vincularse en mayor proporción a la fuerza de trabajo asalariada**. En las últimas décadas esta opción se ha visto estimulada por la apertura comercial para productos no tradicionales (plantas ornamentales, flores, tubérculos, raíces, frutas y hortalizas). Si bien los cultivos no tradicionales han aumentado la demanda por trabajo femenino asalariado, no han creado una posibilidad real de inserción de la mujer en el nuevo esquema productivo a causa de las exigencias en materia de inversión y tecnología. De esta forma, en lo que se refiere a la producción de bienes no tradicionales, las unidades campesinas se han limitado al cultivo de raíces y tubérculos, que se adecuan mejor a sus posibilidades productivas y no exige la especialización de las fincas<sup>31</sup>.

## Vínculos

El proyecto tuvo una orientación eminentemente participativa. Durante todo el proceso se trabajó estrechamente con todos los actores involucrados (campesinos/as, técnicos/as y planificadores/as) y se llevaron a cabo actividades contemporáneamente en diferentes niveles. Dentro de este contexto, la metodología adoptada y las herramientas utilizadas (consultas, talleres, entrevistas y trabajo de grupo) facilitaron y promovieron el establecimiento de los siguientes vínculos:

Mecanismo, estrategia o actividad que favorece la creación de vínculos	Vínculos
Desarrollo de una agenda de trabajo conjunto	entre los distintos organismos del sector tanto en la región de Huetar Atlántica, como entre las oficinas OSM de las instituciones y áreas de planificación.
Actividades orientadas a la sensibilización y capacitación de los actores sociales comprometidos con el proceso crearon un espacio de diálogo y concertación	entre los grupos informales de mujeres campesinas, organizaciones de agricultores en la región de trabajo, los CAB y los técnicos regionales de las distintas organizaciones.
Consultas, seminarios, cursos y trabajo de equipo	entre los encargados/as de la política sectorial y de la política de género.
Identificación de problemas y planteamiento de objetivos y metas de desarrollo. Esto se tradujo en la conformación de una asociación regional de mujeres campesinas.	entre grupos de mujeres de diferentes comunidades y municipios de la región de Huetar Atlántica.
Búsqueda y establecimiento de nexos interinstitucionales	entre Academia, ONG, organizaciones de campesinas y campesinos, sindicatos y municipalidades y la canalización de su retroalimentación hacia los objetivos del proyecto.

## Institucionalización

La institucionalización del proceso de incorporación del enfoque de género en los lineamientos de los sectores agropecuario y ambiental es un requisito indispensable para la consolidación y sostenibilidad de los logros alcanzados. Dentro de este contexto, el proyecto se benefició de la reestructuración institucional que estaba en curso en Costa Rica como resultado de la modernización del sector agropecuario. Emprendió, además, diferentes acciones que se retroalimentaron mutuamente.

El gobierno adoptó reformas y estrategias, posteriormente apoyadas por el proyecto, para fortalecer las bases campesinas (uno de los sectores más vulnerables de la población) y asegurar su participación y mayor responsabilidad en el proceso de desarrollo.

Las estrategias de descentralización, desconcentración e integración de servicios proporcionaron nuevos espacios de diálogo y concertación favoreciendo el acercamiento de técnicos/as y productores/as. Ello facilitó, entre otras, la identificación de las necesidades de producción/reproducción dentro de la unidad campesina y permitió que las instancias responsables de dar respuesta a tales necesidades obtuvieran la información desde las bases mismas. Así, las instituciones locales se convirtieron en centros de participación a los que las productoras rurales podían acceder fácilmente, tanto en términos de movilización y transporte, como en lo concerniente al establecimiento de relaciones interpersonales directas con los funcionarios del sector.

Para enfrentar los retos que impone el nuevo modelo agropecuario se “crearon equipos de trabajo formados por técnicos de las diferentes instituciones y productores que juegan un papel protagónico en la gestión de su propio desarrollo, a través de su participación en la toma de decisiones”<sup>32</sup>. De este planteamiento se desprenden tres elementos que permiten o suponen la integración del enfoque de género:

- En primer lugar la noción de **responsabilidad compartida** supone reconocer y valorar las actividades que realizan las mujeres y mejorar las condiciones de su participación. El centro estratégico hacia el que confluyen los propósitos de responsabilidad compartida son los CAB, que para realizar sus funciones ponen como requisito la organización de sus productores y productoras;
- En segundo lugar, el concepto de **participación activa y organizada** de los usuarios y usuarias en los servicios que ofrece el Estado, acentúa la necesidad de fortalecer las organizaciones campesinas y de asegurar su composición equitativa;
- Finalmente, la noción de **autogestión**, hace necesario un aumento de la representatividad de las mujeres en las instancias decisionales y de negociación y su capacitación técnica y organizativa para la gestión eficaz del desarrollo.

Las diversas instituciones del sector, desde sus distintas áreas de especialización, siguen lineamientos estratégicos comunes. Esto apoya y da coherencia a la institucionalización de la dimensión de género, al ofrecer un marco de referencia homogéneo y una direccionalidad precisa al proceso. Igualmente, contribuye a favorecer su puesta en marcha y seguimiento, mediante un trabajo coordinado entre las instituciones.

Como resultado de la voluntad política costarricense de introducir la dimensión de género en el accionar del sector agropecuario y del ambiente se **crearon oficinas ad hoc**, como la Unidad de Género en SEPSA y la Oficina de la Mujer en MINAE. Además se formó un comité de capacitadores de género integrado por funcionarios del IDA, MAG y CNP enviados a la región Huetar Atlántica<sup>33</sup>. Ellos favorecieron la difusión, a sus grupos de base, del enfoque de género (los CAB, juntas cantonales, asociaciones de productores) y su incorporación en los programas y proyectos de cada una de las instituciones participantes. Se realizaron talleres de sensibilización, diagnóstico y planificación de la acción futura, tanto a nivel regional como nacional.

Por otro lado, el poder de Convocatoria de las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer permitió involucrar en las discusiones y acciones a representantes de distintas instancias decisionales. Este poder se evidenció en los talleres sobre Género y Políticas y en las múltiples iniciativas del proyecto ya que se contó con la activa y constante participación del personal técnico local y sectorial.

Pese a que muchos funcionarios no han recibido capacitación de género y otros se han mostrado reticentes a la temática de género, muchos de ellos han estado presentes en la discusión y elaboración de propuestas de un modo sistemático y comprometido. De hecho, los organismos rectores e instancias decisionales, particularmente SEPSA, a nivel sectorial y CMF, a nivel nacional, participaron durante todo el proceso.

A modo de conclusión, vale mencionar que mediante la adhesión a convenios internacionales y a la Plataforma de Beijing, el gobierno asumió compromisos para la incorporación del enfoque de género en los lineamientos del sector, como parte del Plan de Igualdad de Oportunidades, y en la política nacional.

## VI. CONCLUSIONES

El proyecto “Apoyo a las mujeres en el área rural en el marco de un enfoque de género” se insertó dentro de un proceso de reconversión productiva en el que se abrían nuevas posibilidades para crear o reforzar las estructuras institucionales que favorecerían la equidad de género. Su objetivo general fue el de incorporar la dimensión de género en los lineamientos del sector agropecuario, detectando los obstáculos que dificultan la participación de la mujer y contribuyendo a generar las condiciones institucionales para superarlos.

Dentro de este contexto y siguiendo una orientación eminentemente participativa, se desarrollaron metodologías e instrumentos (consultas, talleres, entrevistas y trabajo de equipo, entre otros) mirados a capacitar a los diferentes actores involucrados (técnicos/as, planificadores/as y directivos).

Una reflexión sobre el proceso en su conjunto, a la luz de las finalidades del proyecto y de los frutos esperados, revela que el cumplimiento de los objetivos y los logros obtenidos exceden a los esperados inicialmente. Los resultados positivos, en gran parte, se deben a que funcionarios/as, campesinos/as y expertos/as trabajaron con unas metas y unos propósitos similares en un clima de cooperación e intercambio. El nuevo enfoque permitió una apropiación gradual de las herramientas operativas y conceptuales, generadas por el proyecto mismo, por parte de los ejecutores/as de la política agraria y del personal técnico vinculado a los proyectos de desarrollo rural.

Se adoptó una metodología de género acorde con el proceso de transformación por el que atravesaba el país. En términos generales, el enfoque fue aceptado y apoyado a nivel local, regional y nacional ya que sus propuestas eran coherentes con las finalidades contenidas en el Plan de Desarrollo. Entre ellas cabe mencionar por un lado, el interés por reforzar y potenciar equitativamente el rol productivo de hombres y mujeres y por el otro, la intención de fortalecer la participación de los pequeños productores/as en el análisis de sus problemas (producción, deterioro de los recursos naturales, seguridad alimentaria, etc.) y la búsqueda de soluciones apropiadas.

Sin lugar a dudas, el proyecto contribuyó al fortalecimiento y a la creación de organizaciones de base y grupos de mujeres. Se impulsaron nuevas agrupaciones tales como la Asociación de Mujeres Campesinas, la Filial de Mujeres Campesinas del Atlántico, etc. Así mismo, se estimuló la participación femenina tanto en las instituciones que asumen un papel protagónico en el nuevo escenario productivo (los CAB, Juntas Cantonales, Juntas de Desarrollo) como en las asociaciones tradicionales, en las que prima una representación patriarcal (UPAGRA, UPA NACIONAL, etc.). Esta última actividad no siempre fue fácil, ya que dichas organizaciones se guían por una serie de estereotipos de género, que tomarán largo tiempo y mucho esfuerzo para erradicarse. El esfuerzo del proyecto en esta dirección, se vio en cierta medida respaldado por la reorientación del sector agropecuario hacia productoras y productores y, por la necesidad, expresada en los planes gubernamentales, de prepararlos para esta nueva función.

Un aspecto interesante del proceso consistió en que las propuestas institucionales se alimentaron con ideas y observaciones de las bases, surgidas en las sesiones de capacitación. Las sesiones, dirigidas por un extensionista, sirvieron para identificar los problemas del grupo y de la zona; formular metas y estrategias para alcanzarlas; identificar posibles obstáculos en el proceso y recursos a los cuales recurrir. A su vez se discutieron orientaciones y medidas del

sector agropecuario y del ambiente y se recabaron comentarios y sugerencias. Este proceso de intercambio, en diferentes zonas y grupos de la región Huetar Atlántica, permitió, por una parte, orientar la definición de objetivos y acciones de las propuestas institucionales, y por otra, tener una primera apreciación de la viabilidad de ciertas medidas recomendadas.

Desde el punto de vista de las campesinas, el trabajo participativo con los equipos del proyecto les permitió expresar sus necesidades y formularlas en los planes de desarrollo, primer paso para que las mujeres participen e influyan en el proceso de desarrollo agropecuario. Este propósito debe constituir una parte importante de los objetivos que guían la difusión y extensión del proyecto hacia otras regiones del país. Las futuras acciones deben encaminarse a utilizar la experiencia adquirida para reforzar los canales, espacios y mecanismos de comunicación entre los diferentes niveles, lo que hasta ahora no ha sido fácil. Por ejemplo, en muchos casos, los equipos de sensibilización, capacitación de género y organización actuaron como mediadores entre las bases y los organismos encargados del financiamiento y apoyo técnico de los planes de trabajo que estos habían formulado. Pese al proceso de seguimiento y negociación por parte del MAG y del PDR, hasta la fecha no se ha logrado financiar ningún proyecto de los requeridos por las mujeres, creando una amenaza al proceso iniciado ya que podría generar frustración y pesimismo entre las integrantes de la Filial.

Durante el curso del proyecto, se comenzó a desarrollar una iniciativa relacionada con la especificación de indicadores para la medición, sistemática y coherente, de los avances en el cumplimiento de las acciones. Además de su aporte a la medición, el uso de indicadores exige una mayor precisión en la formulación de acciones y medidas, dando mayor rigor científico a todo el proceso. La ausencia de resultados positivos al respecto, en el ámbito del proyecto puede atribuirse directamente a la escasez de tiempo, lo que debería tenerse en cuenta en futuros proyectos.

Por otro lado, se observó que cierto tipo de formulaciones tendían a causar malestar o posiciones defensivas por parte de los hombres. Entre ellas, las referentes a medidas discriminatorias, al “machismo”, al patriarcalismo, etc., o las que de algún modo atentaban contra estereotipos de género profundamente enraizados: responsabilidades respecto al cuidado de los niños, a la preparación de alimentos, a la libertad de las mujeres para ausentarse frecuentemente o por largo tiempo de su hogar, etc. Esta experiencia plantea la necesidad de una cuidadosa revisión de los enfoques, los contenidos y la forma de presentación de los mismos ya que se trata de favorecer la actividad conjunta y armónica de mujeres y hombres para el cumplimiento de sus metas, unificando esfuerzos y minimizando controversias y temores.

Al mismo tiempo, se creó un ambiente propicio para la consolidación de los resultados obtenidos en materia de sensibilización, capacitación y orientaciones políticas e institucionales, así como para la difusión de los logros en otras regiones del país. En efecto, la institucionalización de las actividades de sensibilización y capacitación en los lineamientos del sector agropecuario sentó las bases para la expansión futura de la experiencia piloto.

El proyecto no sólo creó y formó grupos de expertos que actuaron en forma coordinada, tanto a nivel central como local, sino que también suscitó interés por la problemática de género en campesinos/as, funcionarios/as y técnicos/as. Durante el proyecto se contó con la colaboración de funcionarios que estaban vinculados estrechamente a la comunidad y a los niveles decisionales medios y altos, conocían y manejaban cotidianamente la problemática del

desarrollo rural. La movilización de estos expertos que habían adquirido una sensibilidad en materia de género, la utilización de una metodología común, las herramientas producidas por el proyecto mismo, entre otros, constituyen una base coherente e integrada para asegurar una expansión del proceso a otras regiones del país.

Además, la continuidad del trabajo emprendido se verá favorecida por el compromiso y dedicación demostrado por los/las funcionarias de las instituciones del sector. Contribuirán particularmente, la Coordinadora Nacional y la Contraparte Nacional, ya que cuentan con grandes capacidades para motivar, convencer, y establecer vínculos con los actores en los distintos niveles del sector.

Vale mencionar que el éxito del proceso se vió, en parte, limitado por la breve duración del proyecto. Proyectos que miran a cambios estructurales, tales como la incorporación de un nuevo enfoque y el cambio de actitud de los agentes involucrados, requieren de un período de maduración mas largo.

Si bien en términos generales el proyecto fue exitoso y sentó las bases para su difusión, el proceso en marcha debe evaluarse con una periodicidad determinada, y sus resultados positivos deben replicarse y constituirse en nuevas herramientas de trabajo. Es además necesario que las metodologías e instrumentos de trabajo conserven su flexibilidad, potencial de transformación y adecuación a las nuevas situaciones.

Para concluir, cabe señalar la importancia que tuvo para el proyecto la vinculación con otras organizaciones fuera del sector. De especial relevancia fue el apoyo prestado por el Despacho de la Primera Dama y el Centro Mujer y Familia, ente rector en políticas de género a nivel nacional. Una experta en planificación del Centro participó en el proceso de formalización de propuestas y en las consultas subsiguientes, aportando su experiencia y dedicación y dando al proyecto una continuidad con las iniciativas de género realizadas previamente.

## ANEXOS

### ANEXO 1. ASPECTOS PRINCIPALES DE LA AGRICULTURA COSTARRICENSE

<b>Datos generales</b>	
<b>Superficie:</b>	51.000 Km <sup>2</sup>
<b>Población:</b>	3.347.000 (1994)
<b>Tasa de crecimiento poblacional anual</b>	2,1%
<b>Población indígena</b>	menos de 1%
<b>Población menor de 30 años:</b>	64%
<b>Tasa de mortalidad infantil (por 1000)</b>	13,69(1993)
<b>GNP per capita</b>	391,888 en 1994
<b>Tasa de desempleo</b>	4,2% en 1994
<b>Porcentaje de mujeres jefas de familia:</b>	17%
<b>Mujeres jefas de familia en hogares rurales</b>	13%
<b>Clima:</b>	Tropical en las tierras bajas; temperado en la meseta

<b>Agricultura</b>	
<b>Cultivos en las diferentes zonas climáticas</b>	
<b>Área del Caribe:</b>	densa selva tropical, se cultiva banano, plátano, maíz, cacao, flores para exportación, plantas ornamentales, raíces y tubérculos, ganado.
<b>Área del Pacífico:</b>	más seca, se dedica a la ganadería extensiva y se cultiva arroz y cana de azúcar, con riego artificial
<b>Suelos volcánicos de la meseta central</b>	café
<b>Área agrícola sujeta a pérdida de productividad</b>	39%
<b>Crecimiento del sector entre 1981-1994</b>	3,2%
<b>Principales productos tradicionales de exportación:</b>	banano, café, azúcar y carne
<b>Cultivos no tradicionales:</b>	flores, plantas ornamentales, pinas, melones y otras frutas tropicales; mariscos y pescado; raíces y tubérculos

<b>Aporte de la agricultura al PIB:</b>	20% aproximadamente
<b>PEA en el sector agrícola:</b>	22%, representando aproximadamente 243.600 personas
<b>Pequeños productores</b>	aproximadamente 100.000
<b>Producción de subsistencia</b>	80% de los alimentos que consume el país (leche, carne, cana de azúcar, hortalizas) 73% de la producción de maíz 70% de la producción de frijol 14% de la producción de arroz
<b>Producción comercial de los pequeños productores/as</b>	60% de la producción nacional de café
<b>Contribución del sector agrícola al total de las exportaciones:</b>	65%
<b>Crecimiento de las exportaciones no tradicionales</b>	de un 34% del total de exportaciones en 1985 a un 51,3% en 1991
<b>Tamaño de los predios/área agrícola que ocupan:</b>	predios de 200ha/ocupan 47% de las tierras agrícolas; predios menores de 10ha/ ocupan 5,4% de las tierras agrícolas

Fuente: SEPSA; IEPALA;PDR; The Economist Intelligence Unit

## **ANEXO 2: MAPA DE LAS REGIONES DE PLANIFICACIÓN EN COSTA RICA**

## **ANEXO 3: PERFIL Y VINCULACIONES DEL PROYECTO**

### **Proyecto: Apoyo a las Mujeres Productoras del Área Rural (TCP/COS/4552(T))**

**Duración:** Mayo 1996-Julio 1997

**Presupuesto:** Aporte FAO \$ 235.000 dólares EEUU  
Aporte Gobierno de Costa Rica: \$152.000

#### **Resultados Esperados**

- un porcentaje importante de técnicos, administrativos y profesionales sensibilizados y capacitados desde una perspectiva de género
- organizaciones de mujeres y líderes femeninas capacitadas desde una perspectiva de género
- grupos campesinos capacitados desde una perspectiva de género
- material de capacitación validado
- plan de acción para crear las condiciones institucionales para la incorporación del enfoque de género en el sector
- recomendaciones para incorporar el enfoque de género en los lineamientos estratégicos del sector

#### **Principales Actividades**

- Actividades de diagnóstico, planificación y administración
- Actividades de capacitación a profesionales, técnicos y administrativos
- Capacitación a líderes femeninas y organizaciones de mujeres
- Extensión de la capacitación a los grupos de base
- Producción de material de capacitación
- Propuestas para la Incorporación del Enfoque de Género en los Lineamientos Estratégicos del Sector Agropecuario y del Ambiente

#### ANEXO 4: DATOS BÁSICOS SOBRE ASPECTOS DE GÉNERO

<b>población rural constituida por mujeres</b>	49,8%
<b>mujeres / población económicamente activa</b>	29,9% (1990)
<b>mujeres en el mercado informal</b>	41%
<b>población femenina en los servicios</b>	42,8% (1991) ( IICA-BID)
<b>población femenina en la industria</b>	25,5% (1991) ( IICA-BID)
<b>población femenina en el comercio</b>	20,2% (1991) (IICA-BID)
<b>población femenina en la agricultura</b>	6,6% (1991) (IICA-BID)
<b>hogares rurales con jefe de hogar mujer</b>	13%
<b>mujeres jefas de hogar / fuerza de trabajo en:</b>	
<b>1984</b>	17,5 %
<b>1990</b>	19 %
<b>1992</b>	20 %
<b>hogares pobres con jefe de hogar mujer / total de hogares del país</b>	19,7 %
<b>hogares pobres con jefe de hogar mujer / total de hogares pobres</b>	26 %
<b>PEA Agrícola Femenina / total fuerza de trabajo en el sector (Oficial)</b>	8% o 6.800 mujeres
<b>PEA Agrícola Femenina / total fuerza de trabajo en el sector (Estimado)</b>	25-30% o de 60 a 80.000 mujeres
<b>Tasa de desocupación femenina en 1987 y 1990</b>	7,9% y 5,9% respectivamente
<b>Tasa de desocupación masculina en 1987 y 1990</b>	4,7% y 4,2% respectivamente
<b>Salario promedio femenino / salario promedio masculino en 1980 y 1987</b>	79,1% y 86,5% respectivamente
<b>mujeres en las áreas rurales que reciben salarios inferiores al salario mínimo</b>	60%
<b>participación femenina en la producción de alimentos</b>	50%
<b>participación femenina en actividades de cosecha</b>	47% de las mujeres entrevistadas
<b>participación femenina en actividades de poscosecha</b>	30% “ “
<b>participación femenina en la siembra</b>	59% “ “
<b>participación femenina en actividades de chapea</b>	57% “ “

FUENTE: Costa Rica en la Cumbre Mundial de la Alimentación; IICA-BID; IEPALA

## NOTAS

---

- <sup>1</sup> El proyecto fue firmado por el representante de FAO en Costa Rica, el Ministro de Agricultura y Ganadería, (MAG), en representación del gobierno de Costa Rica y la Primera Dama, en calidad de Testigo de Honor, el 14 de Noviembre de 1995.
- <sup>2</sup> Lidieth Madden. Apoyo a las mujeres productoras del área rural en el marco de un enfoque de género. Informe final del proyecto, Costa Rica, Junio de 1997.
- <sup>3</sup> EIU Country Profile 1995-1996. The Economist Intelligence Unit Limited 1995, pag.18-19.
- <sup>4</sup> *Idem*, pag.16
- <sup>5</sup> Programa de Desarrollo Rural: Lineamientos para la Estrategia de Desarrollo Sostenible, Mayo 1994, pag.40.
- <sup>6</sup> Costa Rica en la Cumbre Mundial de la Alimentación. Roma, Italia, Noviembre de 1996.
- <sup>7</sup> *Ibid*, Lineamientos para la Estrategia de Desarrollo Rural Sostenible.
- <sup>8</sup> *Ibid*, Costa Rica en la Cumbre Mundial de la Alimentación, pag.2-3.
- <sup>9</sup> *Ibid*, Lineamientos para la Estrategia de Desarrollo Rural Sostenible, pag.19.
- <sup>10</sup> Mideplan, 1993, citado por Lidieth Madden en su Informe Final del Proyecto “Apoyo a las Mujeres Productoras en el Área Rural en el Marco de un Enfoque de Género”, Costa Rica, Junio de 1997
- <sup>11</sup> *Ibid*, Costa Rica en la Cumbre Mundial de la Alimentación, pag.6.
- <sup>12</sup> *Ibid*, Lineamientos para la Estrategia de Desarrollo Rural Sostenible.
- <sup>13</sup> *Ibid*, Costa Rica en la Cumbre Mundial de la Alimentación, pag.34.
- <sup>14</sup> *Idem*, pag.33-35
- <sup>15</sup> CNP. Marco General para la Reconversión del Sector Agropecuario. San José, Agosto de 1995 y SEPSA, Reconversión Productiva, Febrero de 1996.
- <sup>16</sup> MAG, División Agropecuaria. Ejes Estratégicos, Enero de 1997.
- <sup>17</sup> Plan Nacional de Desarrollo Francisco Orlich, 1994-1998.
- <sup>18</sup> Aprobada por las Naciones Unidas en 1976 y ratificada por el Gobierno de Costa Rica en 1984.
- <sup>19</sup> SEPSA, Área de Planificación Estratégica. Políticas del Sector Agropecuario, Mayo de 1997.

- 
- <sup>20</sup> CMF, en colaboración con FNUAP y UNICEF. Los Compromisos de Beijing y su cumplimiento en Costa Rica, San José, 1997.
- <sup>21</sup> Luz María Campos. Las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer del Sector Agropecuario de Costa Rica: un Nuevo Reto para Fortalecer la Igualdad y la Equidad. Seminario Taller RUTA III sobre “El Enfoque de Género en los Procesos de Reconversión Institucional en los Sectores Agropecuario y de Recursos Naturales”, Guatemala, Noviembre de 1996.
- <sup>22</sup> *Ibid*, Lidiethé Madden.
- <sup>23</sup> *Idem*.
- <sup>24</sup> Patricia Bifani, Propuestas para la incorporación del enfoque de género en los lineamientos estratégicos del sector agropecuario y del ambiente, Informe de Consultoría, FAO, Julio de 1997, pag.93-95.
- <sup>25</sup> SEPSA, Secretaría Técnica. Reconversión Productiva, Febrero 1996, pag.5.
- <sup>26</sup> IICA/BID, Mujeres de Maíz, Manuel Chiriboga, Rebeca Grynspan y Laura Pérez. San José, Junio de 1995.
- <sup>27</sup> *Idem*.
- <sup>28</sup> IICA/BID. Las mujeres productoras de alimentos en Costa Rica, Ligia Martín, Isabel Román y Silvia Lara , Documento de trabajo, San José, Septiembre de 1996.
- <sup>29</sup> SEPSA. Políticas sobre Granos Básicos, Mimeo.
- <sup>30</sup> *Ibid*, IICA/BID. Las Mujeres Productoras de Alimentos en Costa Rica.
- <sup>31</sup> *Ibid*, IICA/BID, Las mujeres productoras de alimentos en Costa Rica.
- <sup>32</sup> CAB, Sector Agropecuario, Trabajo en Equipo, Folleto Técnico.
- <sup>33</sup> *Ibid*, Lidiethé Madden.